



A0351

14/01/1998**CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA, JORDI PUJOL**

Palacio de La Moncloa, 14-01-98

Presidente.- Buenas noches a todos. Tampoco a estas horas hay que alargarse mucho; pero yo sé muy bien que, por una parte, había una gran expectación en la opinión ante esta reunión --en mi opinión, tengo que decir que una expectación, probablemente, excesiva; en algunas ocasiones, injustificada-- y, en segundo lugar, sé también que la reunión ha sido muy larga, y que ustedes llevan muchísimo tiempo esperando.

Me parece que debía, en razón de esas dos circunstancias, hacerles algunos comentarios de como ha ido la reunión; que, en todo caso, tengo que decir que son unos comentarios, sin duda, de satisfacción y unos comentarios, sin duda, extraordinariamente positivos de como han transcurrido las cosas y de como yo creo que van a transcurrir en el futuro.

Si me permiten ustedes un resumen, porque no quiero alargarme mucho, les quiero decir que, en primer lugar, en cuanto al repaso de lo que hemos hecho, el repaso es un repaso muy satisfactorio. Las cosas han transcurrido de una manera muy positiva, en función de los objetivos que nos habíamos propuesto al comienzo de nuestra colaboración.

Quiere decir que ha habido una estabilidad política sólida; ha habido un progreso en términos reales, materiales, de nuestro país, verdaderamente importante. Vamos a cumplir objetivos de gran importancia, como formar parte desde el primer momento de la Unión Económica y Monetaria. Es decir, se han cumplido los objetivos desde el punto de vista de transformación del país, de modernización del país, también de impulso autonómico, de desarrollo, de reforma del Estado, etc., etc.

Por lo tanto, existe un elemento de satisfacción claro y es un elemento de satisfacción que tengo que decir que en él no nos quedamos ahí, por supuesto, como es nuestra obligación, sino que hay, por decirlo de esa manera, no solamente una voluntad de estabilidad, no solamente una voluntad de permanencia, de continuidad, en esta colaboración; sino que hay una percepción común de unos objetivos a compartir hacia el futuro, de unas voluntades coincidentes o de unos proyectos comunes hacia el futuro, en un escenario que trasciende al año que trasciende el año 1998. Que, naturalmente, tiene una aplicación política práctica en el año 1998, pero que trasciende, a todos los efectos, a 1998 y, por tanto, que nos acerca de un modo seguro, determinante, al horizonte final de la Legislatura, que saben ustedes que es precisamente en el año 2000.

Pero la percepción común de ese nuevo escenario, que es un nuevo escenario en el cual tenemos, como digo, que no ya cumplir unas condiciones muy importantes desde el punto de vista económico y político para España, como es la de que España esté en la

moneda única europea; no ya eso, no ya el saber, por ejemplo, que los trabajos que se han realizado, desde el punto de vista económico y social, van a dar y están dando un resultado positivo para nuestro país...

Por ejemplo, les quiero decir que yo tengo la seguridad de que los datos de déficit público, a los efectos de cumplimiento de criterios, van a ser sustancialmente mejores, incluso, de los previstos por el Gobierno. Y tengo la impresión de que cuando ustedes conozcan mañana --digo "tengo la impresión"-- el dato de inflación del año 1997 se van a llevar una agradable sorpresa y una agradable noticia, porque va a mejorar, y creo que tengo esa impresión, los objetivos más optimistas del Gobierno. Como hemos visto en este momento datos de empleo singularmente importantes, que nos deben alentar a seguir trabajando en el futuro.

Todo eso corrobora un momento optimista de nuestro país, sustentado por un impulso político de transformación, de reforma, de liberalización, que no solamente, como digo, vamos a mantener en el año 1998, sino que deseamos prolongar en función del nuevo escenario que se produce a partir de 1998, que es el gran escenario de la adaptación de nuestro país a las exigencias de esa moneda única. Todo eso nos lleva, nos invita, a pensar en medidas, en acciones, en programas en común, en buscar voluntades coincidentes que determinen para los años venideros un proceso de transformación, de modernización, de progreso, de nuestro país.

Eso puede tener distintos impulsos y distintas interpretaciones, además de continuar lo hecho.

Tiene un impulso, por ejemplo, de modernización del sistema fiscal, que es de lo que se trata, al servicio del crecimiento, al servicio del empleo, al servicio de la justicia y la solidaridad.

Tiene un elemento muy importante también en lo que se refiere al empleo, el impulso de la reforma del empleo, en lo que es complementar, de un modo activo, positivo y adecuado, las importantes medidas de empleo adoptadas y aplicadas ya en 1997, y que han dado muy buenos resultados.

Tiene también una vertiente muy importante en lo que significa la adaptación, la modernización, de nuestro sistema judicial; importante en sí mismo desde el punto de vista del funcionamiento institucional e importante desde el punto de vista de la competitividad, porque también convendría saber que muchas o algunas de las normas importantes que desde la Justicia se pueden reformar afectan al tráfico mercantil, afectan a la competitividad, afectan a la economía, afectan al desarrollo económico de nuestro país, que es muy importante hacerlo.

En el impulso, por ejemplo, de los compromisos contraídos conjuntamente en algo también que moderniza nuestro país de cara al futuro: nuestros compromisos de Defensa y de llegar al año 2002 con la política completa de profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas y, por lo tanto, llegar a esa fecha con la supresión del Servicio Militar; y en seguir avanzando en una política de reforma del Estado, de modernización, de desarrollo de las Administraciones Públicas, de descentralización, es decir, de profundización de lo que significa el sistema autonómico y la autonomía en general.

Todas esas cuestiones son cuestiones que, bien elaboradas, bien pensadas, bien debatidas, dan para mucho. Han dado para muchas horas. Sé que había, como digo antes, una expectación. A mí me gustaría que, en el futuro, todas estas conversaciones, muy interesantes y muy positivas, en las que una parte se ha dedicado a estas cuestiones que yo he comentado y otra parte distinta a cuestiones que simplemente nos apetecía comentar durante mucho tiempo, que nos apetecía comentar sobre distintas cuestiones...

Ha sido muy positiva, muy grata y muy satisfactoria; no solamente, por supuesto, en el terreno de lo personal, que es sin duda muy grato, muy gratificante, pero a estos efectos es lo menos importante, sino en el terreno de las necesidades objetivas de nuestro país. Por lo tanto, yo quiero corroborar la impresión que tenía de antes, y que no solamente he ratificado y que hemos ratificado. Horizontes despejados, proyectos y voluntades coincidentes, voluntad no solamente de permanencia, sino de persistencia, de prolongación, de llevar esas voluntades coincidentes y esos proyectos mas allá del año 1998 y, naturalmente, también de tomar las decisiones que corresponden al momento histórico de nuestro país, que tiene que abordar una de las transformaciones históricas y, a su vez, una de las oportunidades más importantes, más trascendentales, que ha abordado en mucho tiempo.

Como eso lo hacemos en un buen momento para España y en un momento de optimismo para España, yo estoy particularmente satisfecho de esta reunión.

Sé que muchos de ustedes, en su visión --no voy a decir en sus caras, porque tienen algunos de ustedes alguna cara de fatiga por las horas, que comprendo y por lo que pido disculpas--, algunos en su pluma, que supongo que también, me dirán "y es que no hay problemas o no va haber problemas". Probablemente los haya; pero, justamente, de eso se trata también: de encontrar las fórmulas y de encontrar las conveniencias y los momentos oportunos para que esos problemas no interfieran en absoluto en lo que yo he comentado antes.

Creo sinceramente... Creo sinceramente, no; al decir "creo sinceramente", creo que me quedo corto. Estoy convencido de que esa voluntad existe; por lo tanto, si ustedes me preguntan, yo les digo a ustedes, haciendo un resumen, que muy bien.

P.- Como usted ha abordado esos temas generales, yo quería preguntarle dos temas muy concretos. Usted ha aludido al tema autonómico. ¿En qué términos se ha planteado la conversación sobre el desarrollo del Estatuto catalán, ya que el President de la Generalitat ha hecho una mención del tema? Y también las infraestructuras pendientes o según el señor Pujol encalladas en Cataluña.

Presidente.- No vamos a entrar en detalles en ese terreno. Yo creo que ése es un desarrollo muy importante a lo largo de este año y medio, de estos dieciocho-diecinove meses de Gobierno. Un nuevo sistema de financiación, un nuevo sistema de transferencias, por ejemplo, del INEM, transferencia de puertos. Hay muchas cuestiones que se han abordado y, sin duda, cuestiones muy importantes, cuestiones relativas a la policía, etc., etc., que tienen una carga de desarrollo y de compromiso autonómico muy fuerte y que, además, están --lo que es para mí muy importante también-- inmersas en un proyecto de modernización de nuestro Estado muy importante, que afectan a la propia Administración periférica, a la propia Administración central también del Estado. Ése es un factor también, evidentemente, motivador de movilización, etc, etc.

Naturalmente, hemos quedado en seguir estudiando cuestiones que puedan referirse, como es lógico, al desarrollo autonómico como uno de los ejes elementales y básicos de lo que es la modernización de nuestro Estado, en los marcos razonablemente que están planteados, y en los términos de colaboración que se producen.

P.- El señor Pujol ha recordado las garantías que ha recibido sobre compensaciones, en caso de que la reforma del IRPF reduzca los ingresos de las Comunidades Autónomas. ¿Le ha concretado usted qué tipo de compensaciones podía ser?

Presidente.- Yo le quiero decir a usted que ese tipo de debates no empezamos a complicarlo con compensaciones o no compensaciones.

El Vicepresidente del Gobierno, ayer, y yo, hoy, le hemos dicho al Presidente de la Generalidad que esa reforma del Impuesto sobre la Renta no tiene por qué afectar el

sistema de financiación autonómica, no va a afectar, y que, por lo tanto, no hay motivo para debate en ese terreno.

Es decir, no estamos ante un debate territorial; por lo tanto, no es cuestión de hablar ni de unas cosas ni de otras, es que no estamos ante ese terreno. Estamos ante un impulso, yo creo muy necesario y muy importante, de modernización fiscal en nuestro país, que tiene que afectar, como es lógico y como es natural, a la parte más importante de las rentas medias de nuestro país, de lo que es el gran conjunto social de nuestro país, las grandes capas medias de nuestro país, y que tiene que servir como elemento motivador para el crecimiento económico y para la generación de empleo.

¿Qué lo necesitamos? Lo necesitamos porque tenemos que seguir con ese impulso grande de reformas, de liberalizaciones y de acciones de futuro; lo necesita España.

Yo, por ejemplo, leía estos días "los datos de empleo han sido éstos y éstos...". Mire, hay un problema de empleo muy grande. No se pueden hacer muchas lecturas. Yo ni siquiera hago una lectura, ni siquiera la que puede ser mejor o más conveniente para el Gobierno, de poder decir es la cifra de desempleo más baja desde 1980; no. Sé que hay que seguir haciendo un esfuerzo de empleo muy importante.

Lo que hay que debatir ahora es como se hace y yo, naturalmente, propongo la fórmula que me parece más correcta para hacerlo. Tenemos que buscar fórmulas que estimulen nuestro crecimiento y tenemos que buscar fórmulas que complementen aquellas medidas que ya hemos adoptado y que están dando un resultado positivo.

Se entenderá que en España hay más empleo, ha habido una creación de empleo importante, y eso motiva más seguridad económica, más estabilidad económica; y, además, hay más empleo estable; y, además, se han incrementado las rentas salariales. Porque hay más empleo, más empleo estable, se han incrementado las rentas salariales y hay confianza económica es la razón por la cual el consumo es, en este momento, uno de los elementos que más tiran de la economía española en nuestro crecimiento.

Como hay esa confianza y se hace un proceso de reformas y de liberalizaciones, otro de los elementos que en este momento más tira de la economía española es la inversión, y la inversión en bienes de equipo. ¿Qué significa la inversión en bienes de equipo? Que se está invirtiendo en el futuro de nuestro país, que se está invirtiendo en el futuro del aparato productivo de nuestro país. Eso es lo más saneado, desde el punto de vista de la inversión; eso es lo más importante.

Eso ahora tiene que ser complementado con un impulso, digamos, de reforma fiscal muy importante y con un impulso, también, de complemento de esa reforma laboral, en el sentido de tener una creación de puestos de trabajo aún más rápida, recordando que estamos en una tasa del 2'5 ó del 2'6, que más que duplica y triplica la tasa media europea, pero que tenemos que seguir, naturalmente, haciendo un esfuerzo en ese sentido.

El que ahí haya visiones comunes, el que haya visiones coincidentes, a mí me parece, sin duda, muy positivo. Si todo eso está salvaguardado por un impulso de estabilidad muy grande, también.

Ustedes me permitirán, al final, que yo termine con un deseo. Primero, yo lo que deseo es que puedan ser aún más habituales de lo que son y, segundo, que tengan un marco, digamos, sin que ustedes tengan que esperar tantas horas, por decirlo de esa manera. Las expectativas nunca se ven defraudadas, porque las mejores noticias que se trasladan hoy son las mejores noticias para nuestro país, y eso es ya un cumplimiento de responsabilidades muy importante; pero, sobre todo, que podamos trabajar en ese sentido.

Hay quien dice que hay dos defectos de los políticos españoles que son: uno, la falta de perseverancia, y, otro, la falta de discreción. La falta de perseverancia yo la procuro

siempre vencer; algunos me dicen que lo consigo con distintas actitudes: desde el espíritu de tenacidad en el trabajo, hasta el esquí de fondo, para entendernos. La discreción la practico siempre y muchas veces, incluso, algunas veces ustedes me dicen que la practico de una manera insufrible. A mí me gustaría que en el futuro no hubiese tantas expectativas, que ustedes no tengan que esperar tantas horas, pero que los resultados sean iguales de positivos que los de hoy.

Muchas gracias y buenas noches.